



Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia - Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. 114

Fecha: 25/10/2021

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310300420110052501	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	JHON HENRY MORENO DIAZ	MARCO ANTONIO MORENO SILVA	Auto Corre Traslado PARA EL DEMANDANTE - RECURRENTE Y PARA MIGUEL ANGEL FRANCISCO MORENO y ANDRÉS FRANCISCO MORENOS DEMANDADOS - RECURRENTES, corre	22/10/2021
50001310300420130036301	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	OLGA LUCIA ORTIZ NOREÑA	NOHEMI CARRILLO CASTRO	Auto Corre Traslado CORRER TRASLADO a la parte demandante-recurrente, para que SUSTENTE el recurso de apelación esto, a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes, contados a partir del día	22/10/2021
50001310500320160108401	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	LUZ MARIELA ALDANA ORGANISTA	PROTECCION PENSIONES Y CESANTIAS	Auto concede casación	22/10/2021
50001315300220110001901	Magistrada Delfina Forero Mejia	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DIANA ANDREA ROTAVISTA LEON	Auto dispone ordenar PRORROGAR por seis (6) meses, e término que señala el artículo 121 de CGP, para proferir sentencia en esta instancia, por las razones indicadas en l parte motiva.	22/10/2021
50001315300320130049601	Magistrada Delfina Forero Mejia	Verbal	NOHEMY AHLAM MUYIR SALAZAR	SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN Y OTROS	Sentencia confirma sentencia recurrida PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia proferida el 27 de enero de 2021, por el Juzgado Tercero Civil de Circuito de Villavicencio, dentro el proceso referenciado, por los	22/10/2021

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001315300320170040901	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Verbal Sumario	MARKETING VALLAS S.A.S.	CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO	Auto Corre Traslado CORRER TRASLADO a la parte demandada recurrente, para que de considerarlo pertinente SUSTENTE e recurso de apelación c manifieste expresamente, ante esta Judicatura que	22/10/2021
50001315300320190027801	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GENESIS EXPRESS S.A.S.	Auto admite recurso apelación ADMÍTESE el recurso de apelación interpuestc por el ejecutado SELGAR AUGUSTO BECERRA SANABRIA contra la sentencia de fecha 18 de agost de 2021, proferida por el Juzgado Tercero	22/10/2021
50001315300420140016301	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	FRANKY EDICSON CONTRERAS LOPEZ	CLINICA MARTHA S.A.	Auto dispone ordenar PRORROGAR por seis (6) meses, e término que señala el artículo 121 del CGP, para proferir sentencia en estz instancia, por las razones indicadas en la parte motiva.	22/10/2021
50001315300420190021301	Magistrada Delfina Forero Mejia	Verbal	NESTOR FERNEY HERRAN GARCIA Y OTRO	MARCELA ESCOBAR RIVERA Y OTRO	Auto admite recurso apelación	22/10/2021
50313315300120180002601	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ejecutivo con Título Hipotecario	ORGANIZACION ROA FLORHUILA S. A.	JAIRO ALEJANDRO TELLO VARON	Auto dispone ordenar INADMITE RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020 QUE NEGÓ DECRETAR Y PRACTICAR INSPECCION JUDICIAL.	22/10/2021
50001311000420180033601	Magistrada Delfina Forero Mejia	Unión Marital de Hecho y Existencia Sociedad Patrimonial de Hecho	Adela Navarro Cañón	Diana María Rey y Herederos Indeterminados de Celiano Rey Melo	Sentencia confirma sentencia recurrida PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia proferida el día 15 de enero de 2021 por e Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Villavicencio, en el proceso declarativo de la referencia, por lo indicado en la parte motiva	22/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P MONROY
SECRETARIO